

28 DE JUNIO: DÍA INTERNACIONAL DEL ORGULLO LGTBIQA+

Proyecto Noblejas defiende los Derechos Humanos



El Día Internacional del Orgullo LGBT se celebra el 28 de junio debido a la conmemoración de los disturbios de Stonewall (Nueva York, EEUU) ocurridos en el año 1969, que marcaron el inicio del movimiento de liberación homosexual. Ese día hubo una redada policial en el pub Stonewall Inn, situado en un barrio de Nueva York. Como respuesta, surgieron de forma espontánea diversas revueltas y manifestaciones, que pretendían protestar contra un sistema que perseguía a los homosexuales.

Las celebraciones del Orgullo tienen un **carácter reivindicativo** más allá de lo festivo, ya que en muchos países del mundo la homosexualidad y la condición sexual no tradicional sigue estando criminalizada, y en muchos otros, aunque las leyes los amparen, no están aceptadas socialmente.

El respeto a la diversidad sexual reivindica el derecho de las personas a vivir con libertad su orientación sexual e identidad de género, sin temor a discriminaciones ni represalias.

Derechos nº 2, 3, 5, 7, 12, 14 y 28 de la Declaración de los Derechos Humanos. Consúltalos todos [aquí](#).